

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-11-2021

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día cuatro de noviembre de 2021. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Solicitud de (...) en representación de Construcciones y Reformas Peñalver, S.L. y (...) de reserva de espacio para acceso a hotel sito en C/ Montenegro esquina a C/ El Peso. Se acordó denegar la solicitud.

3.- Resolución definitiva de ayudas para el abastecimiento, saneamiento, depuración y canon de mejora de infraestructuras de agua, ejercicio 2021. (GEX-2021/2101). Se acordó otorgar las ayudas que constan en el acta de la sesión.

4.- Propuesta de resolución de "Ayudas al alquiler de Vivienda para jóvenes", convocatoria 2021. Se acordó conceder la condición de beneficiario a la personas que constan en el acta de la sesión.

5.- Propuesta de adjudicación a (...) del puesto nº 33 del Mercado Municipal de Abastos. Se acordó adjudicar el citado puesto.

6.- Propuesta de la Concejala-Delegada de Igualdad y Diversidad sobre la Campaña 25N, Día Internacional contra la Violencia de Género 2021. Se acordó aprobar dicha propuesta.

7.- Propuesta de ratificación del Decreto sobre subsanación de solicitudes de Subvención Programa de Empleo y Formación (expedientes 14/2021/PE/0028 y 14/2021/PE/0029). Se acordó ratificar el mencionado Decreto

8.- Dar cuenta de la providencia de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo relativa al recurso de casación interpuesto por la mercantil P. Espejo, S.L. La Junta de Gobierno tomó conocimiento.

9.- Comunicaciones de la Alcaldía. No se dio cuenta de comunicación oficial alguna.

10.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8AEE 910C 505A 95D2 DC1F



8AEE910C505A95D2DC1F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 15/11/2021